

**Extremar** la precaución en los primeros días de tratamiento, si percibes que el medicamento altera tu estado físico o psíquico, no conduzcas.



04

**Tomar** la dosis que indique el médico. **No dejar** de tomar la medicación por cuenta propia.



03

Este pictograma **NO** prohíbe la conducción pero advierte de posibles efectos adversos.



02

Es **recomendable** leer con atención el prospecto del medicamento prescrito por su médico.



01

Algunos medicamentos, incluso los que se venden **sin receta** médica, pueden disminuir la capacidad de conducir con seguridad.



05

**Si conduces** de forma habitual, informa a tu médico para que valore la posibilidad de encontrar un medicamento compatible con la conducción.



06

**Recuerda** que ingerir más de un medicamento puede aumentar la aparición de efectos secundarios.



07

**No consumir** alcohol durante el tratamiento, no sólo por tu seguridad, también por la del resto de conductores y usuarios de la vía pública.



08

No olvides que todas estas recomendaciones son especialmente importantes si eres **conductor profesional**.



09

## Recomendaciones generales



Trastornos del sueño (hipnóticos).			Somnolencia, disminución de la atención, y disminución de la capacidad de reacción.
Ansiedad (ansiolíticos).			Somnolencia, disminución de la atención, y disminución de la capacidad de reacción.
Depresión (antidepresivos).			Nerviosismo, ansiedad, somnolencia, alteración de la coordinación, visión borrosa.
Gripe y catarro (antigripales y anticatarrales).			Somnolencia.
Dolor (analgésicos).			Somnolencia, disminución de la capacidad de concentración y de reacción, mareo.
Alergias (antialérgicos, antihistamínicos).			Somnolencia, visión borrosa (colirios).
Afecciones oculares.			Visión borrosa.
Psicosis (antipsicóticos).			Somnolencia, mareo, agitación, cansancio.
Párkinson (antiparkinsonianos).			Somnolencia, episodios repentinos de sueño, espasmos, visión borrosa, confusión.